

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 546-2017-UNAM

Moquegua, 19 de Octubre de 2017

VISTOS, el Informe N° 014-2017/RRSV/EPIAM/UNAM de 18 de Octubre 2017, Informe N° 334-2017-DICNI/VPI/CO-UNAM de 18 de Octubre 2017, Informe N° 571-2017-OPD/UNAM de 03 de Agosto 2017, Informe N° 337-2017-DICNI/VPI/CO/UNAM de 18 de Octubre 2017, Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 18 de Octubre 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la UNAM.

Que, mediante Informe N° 014-2017/RRSV/EPIAM/UNAM de 18 de Octubre 2017, el Ing. encargado del Laboratorio Especializado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, remite propuesta de Proyecto de Pasantía, para alcanzar las expectativas en el campo de la Ingeniería Ambiental el sector Minería, al Centro Minero Lumina Copper Perú Limitada SAC (Proyecto Galeno) en Cajamarca, con la colaboración de la Organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, a favor de 10 estudiantes, teniendo como docente asesor para la ejecución del mismo al Ing. Rodolfo Rafael Sánchez Valencia. Dicha propuesta de pasantía contempla realizar actividades los días del 22 de Octubre al 02 de Noviembre del presente año, conforme el plan de trabajo respectivo, en el cual se describe las actividades a ejecutar, la programación de recuperación de clases, confirmación de aceptación de la institución de destino y el presupuesto requerido por la suma total de S/. 11,200.00 Soles.

Que, con Informe N° 334-2017-DICNI/VPI/CO-UNAM de 18 de Octubre 2017, se solicita la opinión de Vicepresidencia Académica, teniendo en consideración que la propuesta de Pasantía es un proceso que contempla que 10 estudiantes y el docente responsable deban ausentarse durante 07 días de labores académicas. Vicepresidencia Académica emite opinión favorable a la propuesta a través del proveído dado, que el expediente de la pasantía descrita en el primer párrafo contempla el compromiso y plan respectivo de recuperación de labores académicas.

Que, con Informe N° 337-2017-DICNI/VPI/CO/UNAM de 18 de Octubre 2017, la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional, en el marco del cumplimiento de objetivos y compromisos asumidos ante el MINEDU, para la ejecución del PLAN DE USO DE RECURSOS; considera que la propuesta de pasantía presentada por el Ing. Rodolfo Rafael Sánchez Valencia, docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, es una actividad que beneficia a la comunidad estudiantil, la misma que contribuirá a fortalecer los conocimientos adquiridos en aulas, mejorando el crecimiento personal y profesional de los estudiantes participantes.

Que con Oficio N° 191-2017-VPI/UNAM de 18 de Octubre 2017, Vicepresidencia de Investigación, en atención al Informe N° 337-2017-DICNI/VPI/CO-UNAM de 18 de Octubre 2017, eleva a la Presidencia de la Comisión Organizadora el "Proyecto de Pasantía en el Centro Minero Lumina Copper Perú Limitada SAC (Proyecto Galeno) en Cajamarca, con la colaboración de la Organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), presentado por el Ing. Rodolfo Rafael Sánchez Valencia, Docente Ordinario de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, a realizarse en la ciudad de Cajamarca los días 22 de Octubre al 02 de Noviembre 2017, a fin de que sea tratado en Sesión de Comisión Organizadora, para su evaluación y aprobación. Cabe señalar que se cuenta con disponibilidad presupuestal en la Meta 147, conforme se desprende del Informe N° 571-2017-OPD/UNAM, en el cual se remite la certificación de aprobación presupuestal para la MOVILIDAD Y PASANTÍAS ESTUDIANTILES DE LA UNAM - PUR.

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 18 de Octubre 2017, por UNANIMIDAD acordó aprobar el "PROYECTO DE PASANTÍA EN EL CENTRO MINERO LUMINA COPPER PERÚ LIMITADA SAC (PROYECTO GALENO) en Cajamarca, con la colaboración de la Organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), presentado por el Ing. Rodolfo Rafael Sánchez Valencia, docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, a realizarse en la ciudad de Cajamarca los días 22 de Octubre al 02 de Noviembre del 2017, con un presupuesto total de S/. 11,200.00 Soles, el mismo que se encuentra contenido en Veintidós (22) folios.

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 18 de Octubre 2017.



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 546-2017-UNAM

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el "PROYECTO DE PASANTÍA EN EL CENTRO MINERO LUMINA COPPER PERÚ LIMITADA SAC (PROYECTO GALENO) en Cajamarca, con la colaboración de la Organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), presentado por el Ing. Rodolfo Rafael Sánchez Valencia, docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, a realizarse en la ciudad de Cajamarca los días 22 de Octubre al 02 de Noviembre del 2017, con un presupuesto total de S/. 11,200.00 Soles, el mismo que se encuentra contenido en Veintidós (22) folios, con el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	DNI N°	MONTO ASIGNADO
01	APAZA AGUILAR, Alexandra María	2014205043	76764672	S/. 1120.00 Soles
02	APAZA MARÓN, Janeth Verónica	2011205107	46672221	S/. 1120.00 Soles
03	CONDORI LLANQUE, Betty Claudia	2014205002	71621743	S/. 1120.00 Soles
04	LARIJO LLANO, Rosmery Nancy	2014205006	71726152	S/. 1120.00 Soles
05	ROQUE BENITO, Luz Marina	2014205033	72676392	S/. 1120.00 Soles
06	ORTIZ GÓNGORA, Ricardo	2013205043	73933740	S/. 1120.00 Soles
07	PLATERO SOSA, Estrella Janet	2013205017	70200905	S/. 1120.00 Soles
08	VALDEZ ESPINOZA, Fiorella Carolina	2014205058	72361931	S/. 1120.00 Soles
09	YDME SAAVEDRA, María Fernanda	2014205055	70193179	S/. 1120.00 Soles
10	ZEVALLOS PINTO, Ricardo	2014205004	72741030	S/. 1120.00 Soles

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Vicepresidencia de Investigación, Vicepresidencia Académica, así como a la Dirección General de Administración, disponer las acciones necesarias para implementar la presente resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



[Signature]
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE



[Signature]
BOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VIPAC
VPI
DICNI
DASA
DIGA
EPIAM
Arch. (2)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

"Año del buen Servicio al Ciudadano"



INFORME N° 014 - 2017/RRSV/EPIAM/UNAM FILIAL ILO

A : Dr. Alberto Bacilio Equipe Cohaila
Vicepresidente de Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua

DE : Ing. Rodolfo Rafael Sánchez Valencia
Encargado del Laboratorio Especializado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

ASUNTO : PASANTIA ESTUDIANTIL - PROYECTO GALENO - OEFA

FECHA : Ilo, 18 de Octubre del 2017

Es sumamente grato dirigirme a usted para poder expresarle un cordial saludo y deseársle éxitos en el cumplimiento de sus objetivos y funciones Institucionales.

En esta oportunidad hago llegar a su despacho los requerimientos para la Gestión de participar en una Pasantía enmarcado en el **Programa de movilidad y pasantía** de nuestra Universidad:

- Plan de Trabajo
- Objetivo de la Pasantía
- Entidad o Institución
- Cronograma
- Docente responsable
- Listado de alumnos seleccionados
- plan de recuperación
- Copia de DNI
- Monto requerido
- Carta de aceptación

El presente Proyecto de Pasantía considera alcanzar las expectativas en el campo de la **Ingeniería Ambiental**, en el sector Minería, siendo de mucha importancia preparar a los estudiantes en una vivencia real adelantándonos a su participación en el entorno laboral real, que esperamos tengan nuestros egresados en una oportunidad de trabajo

Finalmente, pido a Ud, pueda gestionar la aprobación, apoyo económico y emisión de la resolución correspondiente y poder estar presente en esta experiencia vivencial que repercutirá en la calidad educativa del estudiante de nuestra **Escuela Profesional**.

Sin otro particular, agradezco anticipadamente su gentil atención y quedo de usted.

Atentamente,

Ing. Rodolfo Rafael Sánchez Valencia
Docente Ordinario
Encargado de los Laboratorios Especializado de la
Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental
(Memorando N° 142-2017/EPIAM/UNAM/FILIAL-ILO)



PLAN DE PASANTÍA ESTUDIANTIL

1. GENERALIDADES

La Universidad Nacional de Moquegua (UNAM), a través de la Vicepresidencia de Investigación y Vicepresidencia Académica, cumple con la función de promover el intercambio y experiencias de los estudiantes de la UNAM, y complementa su formación universitaria en otras Universidades, centros de investigación e institutos a nivel nacional e internacional bajo convenios suscritos, por tanto, para cumplir dicha función se desarrollará el programa de movilidad y pasantía estudiantil.

Al momento de postular al programa de movilidad y pasantías estudiantil, los alumnos de la UNAM podrán postular al Programa presentando los documentos requeridos. Las ayudas económicas se distribuirán entre los alumnos que cumplan con los requisitos indicados.

2. OBJETIVO

Promover y contribuir en la formación de capital humano de los estudiantes como aspecto dinámico de la globalización y la internacionalización de la Universidad lo cual permitirá el intercambio de experiencias y conocimiento.

3. FINALIDAD

La Universidad Nacional de Moquegua – Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental por ser una comunidad académica orientada a la formación profesional, científica, tecnológica y humanista, con una clara conciencia de la realidad contempla la necesidad de realizar la pasantía estudiantil con la finalidad de formar y mejorar capacidades de los estudiantes como aspecto dinámico en relación a las funciones y fines de la Universidad.

Contribuir al fortalecimiento de las relaciones entre la UNAM – EPIAM e instituciones universitarias y la formación de capital humano de alto nivel, mediante la realización de una pasantía grupal de hasta 12 estudiantes actividad que nos permitirá complementar la formación universitaria del estudiante.

4. DELEGACION VISITANTE

- 12 estudiantes del curso de Contaminación Atmosférica.
- Docente Tutor:
 - Ing. Rodolfo Rafael Sánchez Valencia

5. CONTACTO CON INSTITUCION

Ing. Rodolfo R. Sánchez Valencia	Ing. Llojan Chuquisengo Picón Especialista de Monitoreo y Vigilancia Ambiental – Dirección de Evaluación – OEFA
• EPIAM - UNAM	• Centro Minero Lumina Copper – Proyecto Galeno

6. INSTITUCION ANFITRIONA

Organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental - Dirección de Evaluación, Centro Minero Lumina Copper Perú Limitada S.A.C – Proyecto Galeno.

7. TEMARIO A DESARROLLAR

Evaluaciones Ambientales tempranas (Talleres de inducción y ejecución de evaluación temprana), en los distritos de Encañada y Sorochuro, Provincia de Celendín y Cajamarca, departamento de Cajamarca.

- Monitoreo de Calidad de aire (SO2, CO, CO2, O3, NO2).
- Monitoreo de Material Particulado. (PM10, PM2,5)
- Monitoreo de Ruido ambiental.(Escala Industrial)
- Monitoreo de Campos Electromagnéticos.(transmisión de energía)
- Monitoreo de Biodiversidad (Flora & Fauna).
- Monitoreo de Calidad de Agua (superficial, subterránea).
- Monitoreo de Calidad de Suelo.(caracterización, calidad, horizontes)

8. LUGARES A VISITAR

- Centro Minero Lumina Copper Perú Limitada S.A.C, Proyecto Galeno

Representante de la Dirección de Evaluación del OEFA	Ing. Llojan Chuquisengo Picón
Centro Minero Lumina Copper Perú Limitada S.A.C – Proyecto Galeno	

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° 334 - 2017-DICNI/VPI/CO-UNAM



A : Dr. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

DE : Mgr. JOSÉ ORLANDO QUINTANA QUISPE
DIRECTOR DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

ASUNTO : SOLICITO OPINIÓN A PROPUESTA DE PASANTÍA EPIAM

REFERENCIA : INFORME N°014-2017/RRSV/EPIAM/UNAM FILIAL ILO

FECHA : Moquegua, 18 de octubre del 2017

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y así mismo informar sobre la propuesta de PASANTÍA de estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas.

- Mediante INFORME N°014-2017/RRSV/EPIAM/UNAM FILIAL ILO, el Ing. RODOLFO RAFAEL SÁNCHEZ VALENCIA, en su calidad de Docente Ordinario y responsable de los laboratorios especializados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, remite propuesta de proyecto de pasantía a favor de 10 estudiantes. La propuesta de pasantía contempla realizar actividades en el CENTRO MINERO LUMINA COPPER PERÚ LIMITADA SAC (Proyecto Galeno - Cajamarca) con la colaboración de la Organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del 22 de octubre al 02 de noviembre del presente año, acompaña al informe de referencia el plan de trabajo respectivo en el cual se describe las actividades a ejecutar, la programación de recuperación de clases, confirmación de aceptación de la institución de destino y el presupuesto requerido por la suma total de S/11200.00 Soles.
- Por lo anteriormente descrito SOLICITO a través de su despacho derivar la presente a VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA, para que emita OPINIÓN, debido a que el proceso contempla que los alumnos y el docente tutor se ausenten de labores académicas durante 09 días para el desarrollo de la pasantía, la OPINIÓN solicitada es necesaria para proseguir con el trámite correspondiente para la aprobación de la pasantía.
- Adjunto actuados originales, en ellos se contempla el plan de recuperación de clases del docente tutor, compromisos de facilidades por parte de los docentes y compromisos de recuperación de clases por parte de los estudiantes participantes.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración, y estima personal.



Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Mgr. José Orlando Quintana Quispe
Director de la Dirección de Cooperación
Nacional e Internacional



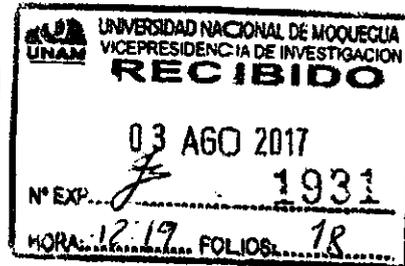
JQQQ/DICNI
VLGA/AA
C.c. Archivo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N° 571 - 2017-OPD/UNAM



A : Dr. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA
 Vicepresidente de Investigación

DE : ECO. CLAUDIO SANCHEZ PEREZ
 Jefe de la Oficina de Planificación y Desarrollo

ASUNTO : REMITO CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA - PUR

REFERENCIA : INFORME N° 180- 2017-VPI-UNAM

FECHA : Moquegua, 03 de Agosto del 2017

Por medio del presente me dirijo a usted en relación al documento de la referencia y remitirle la certificación de aprobación presupuestal de **"MOVILIDAD Y PASANTIAS ESTUDIANTIL DE LA UNAM - PUR"** el mismo que se encuentra aprobado con RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 173-2017-UNAM, para lo cual adjunto certificación presupuestaria N° 1025.

Meta presupuestal N°: 147
Monto certificación: S/. 165,000.00 nuevos soles

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás acciones correspondientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 Eco. Claudio Sánchez Pérez
 JEFE DE OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION - UNAM

Folios: 18 Prov. 1931

Pase a: DICAN

Para: Presidencia

Fecha: 08. AGO. 2017



INFORME N° 337 - 2017-DICNI/VPI/CO-UNAM



A : Dr. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

DE : Mgr. JOSÉ ORLANDO QUINTANA QUISPE
DIRECTOR DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

ASUNTO : APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PASANTÍA DE EPIAM

REFERENCIA : INFORME N°014-2017/RRSV/EPIAM/UNAM FILIAL ILO
INFORME N° 334-2017-DICNI/VPI/CO-UNAM

FECHA : Moquegua, 18 de octubre del 2017

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y así mismo informar sobre la propuesta de PASANTÍA de estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas.

- Mediante INFORME N°014-2017/RRSV/EPIAM/UNAM FILIAL ILO, el Ing. RODOLFO RAFAEL SÁNCHEZ VALENCIA, en su calidad de Docente Ordinario y responsable de los laboratorios especializados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, remite propuesta de proyecto de pasantía a favor de 10 estudiantes. La propuesta de pasantía contempla realizar actividades en el CENTRO MINERO LUMINA COPPER PERÚ LIMITADA SAC (Proyecto Galeno - Cajamarca) con la colaboración de la Organización de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del 22 de octubre al 02 de noviembre del presente año, acompaña al informe de referencia el plan de trabajo respectivo en el cual se describe las actividades a ejecutar, la programación de recuperación de clases, confirmación de aceptación de la institución de destino y el presupuesto requerido por la suma de S/11200.00 Soles



N°	APELLIDOS Y NOMBRES	SEMESTRE	DNI N°	MONTO ASIGNADO
01	RICARDO JOSÉ ZEVALLOS PINTO	7mo	72741030	S/. 1120.00 Soles
02	BETTY CLAUDIA CONDORI LLANQUE	7mo	71621743	S/. 1120.00 Soles
03	ROSMERY NANCY LARIJO LLANO	7mo	71726152	S/. 1120.00 Soles
04	LUZ MARINA ROQUE BENITO	7mo	72676392	S/. 1120.00 Soles
05	RICARDO ALONSO ORTIZ GONGORA	7mo	73933740	S/. 1120.00 Soles
06	MARÍA FERNANDA YDME SAAVEDRA	7mo	70193179	S/. 1120.00 Soles
07	ALEXANDRA MARIA APAZA AGUILAR	7mo	76764672	S/. 1120.00 Soles
08	FIGRELLA CAROLINE VALDEZ ESPINOZA	7mo	72361931	S/. 1120.00 Soles
09	ESTRELLA JANET PLATERO SOSA	7mo	70200905	S/. 1120.00 Soles
10	JANETH VERÓNICA APAZA MARÓN	7mo	46672221	S/. 1120.00 Soles

- Con INFORME N° 334-2017-DICNI/VPI/CO-UNAM, esta Dirección solicita la opinión de Vicepresidencia Académica, teniendo en consideración que la propuesta de Pasantía es un proceso que contempla que 10 estudiantes y el docente responsable deban ausentarse



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

F

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

durante 09 días de labores académicas. Vicepresidencia Académica emite opinión favorable a la propuesta a través del proveído, dado que el expediente de la pasantía descrita en el primer párrafo contempla el compromiso y plan respectivo de recuperación de labores académicas.

3. En el marco de cumplimiento de objetivos y compromisos asumidos ante el MEF, para la ejecución del PLAN DE USO DE RECURSOS, esta Dirección considera que la propuesta de pasantía presentada por el Ing. RODOLFO RAFAEL SÁNCHEZ VALENCIA, docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, es una actividad que beneficia a la comunidad estudiantil, la misma que contribuirá a fortalecer los conocimientos adquiridos en aulas, mejorando el crecimiento personal y profesional de los estudiantes participantes.
4. Por lo anteriormente descrito, SOLICITO a través de su despacho, elevar la presente a Presidencia a fin de que sea tratado en sesión de comisión organizadora, para su evaluación y aprobación.
5. Adjunto a la presente, copia del INFORME N° 571-2017-OPD/UNAM, en el cual se remite la certificación de aprobación presupuestal para la MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y PASANTÍAS UNAM 2017-II, la meta de afectación es la 147.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración, y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA


Mgr. José Orlando Quintana Quispe
Director de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional

VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACION - UNAM

Folios: Prov. 2017

Pase a:

Para:

Fecha:



JOQQ/DICNI
VLGA/AA
C.c. Archivo

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO
NOTA N° 0000001025
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
 PLIEGO : 545 U.N. DE MOQUEGUA
 EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA [001230]

MES : AGOSTO
 FECHA DE DOCUMENTO : 03/08/2017
 TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
 JUSTIFICACIÓN : MEMORANDO N° 180-2017-VPI-UNAM-PASANTIA Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL-PUR
 N° DE DOCUMENTO MEMO 180-VPI

FECHA APROBACION : 03 /08/2017
 ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG PROD/PRY ACT/AM/OPR FN, DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESP/SPD	MONTO
0001 INICIAL	
0066 3000786 5005864 22 048 0109 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	165,000.00
0147 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	165,000.00
1 00 RECURSOS ORDINARIOS	165,000.00
5 GASTOS CORRIENTES	165,000.00
2.5 OTROS GASTOS	165,000.00
2.5.3 SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES	165,000.00
2.5.3.1 SUBVENCIONES FINANCIERAS	165,000.00
2.5.3.1.1 SUBVENCIONES FINANCIERAS	165,000.00
2.5.3.1.1.1 A ESTUDIANTES	165,000.00
TOTAL	165,000.00
TOTAL CERTIFICACION	165,000.00
TOTAL NOTA	165,000.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

 Eco. Claudio Sánchez Pérez
 DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN
 Presupuesto y Planificación
 Sello Y Firma

3.5
E.G.O.
18.10.17



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Moquegua, 18 de Octubre del 2017

OFICIO N° 191-2017-VPI/UNAM

Señor
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA UNAM
Presente.-



ASUNTO : Elevo propuesta de proyecto de Pasantía de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental para su aprobación.

REFERENCIA : Informe N° 337-2017-DICNI/VPI/CO-UNAM
Informe N° 334-2017-DICNI/VPI/CO-UNAM
Informe N° 014-2017/RRSV/EPIAM/UNAM FILIAL ILO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia, elevo a su despacho la propuesta de proyecto de Pasantía de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, el mismo que cuenta con disponibilidad presupuestal en la meta 147, para su revisión, evaluación y tratamiento en Sesión de Comisión Organizadora y aprobado mediante acto resolutivo.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

[Signature]
Dr. ALBERTO BACILIO QUISPE COHAILA
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION



ABQC/VPI
BAM/Sec
C.c. Archivo

9. INTINERARIO

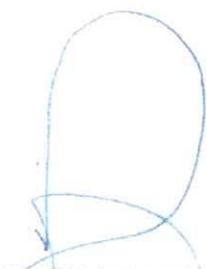
FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
Domingo 22 de Octubre	Partida de Delegación	Ilo – Lima
Lunes 23 de Octubre	Partida de Delegación	Lima - Cajamarca
Lunes 23 de Octubre	Llegada de Delegación	Cajamarca – Celendín
Lunes 23 de Octubre	Hospedaje e Instalación	Hotel - Celendín
Martes 24 de Octubre	Actividad teoría y práctica del Monitoreo de calidad de aire	Proyecto Galeno (Distrito Encañada y Sorochuro)
Miércoles 25 de Octubre	Actividad teoría y práctica del Monitoreo de Material Particulado	Proyecto Galeno (Distrito Encañada y Sorochuro)
Jueves 26 de Octubre	Actividad teoría y práctica del Monitoreo de Ruido	Proyecto Galeno (Distrito Encañada y Sorochuro)
Viernes 27 de Octubre	Monitoreo de Campos electromagnéticos	Proyecto Galeno (Distrito Encañada y Sorochuro)
Sábado 28 de Octubre	Actividad teoría y práctica del Monitoreo de Biodiversidad	Proyecto Galeno (Distrito Encañada y Sorochuro)
Domingo 29 de Octubre	Actividad teoría y práctica del Monitoreo de Calidad de Agua	Proyecto Galeno (Distrito Encañada y Sorochuro)
Lunes 30 de Octubre	Actividad teoría y práctica del Monitoreo de Calidad de Suelo	Proyecto Galeno (Distrito Encañada y Sorochuro)
Martes 31 de Octubre	Retorno de Delegación	Cajamarca – Lima
Miércoles 01 de Noviembre	Retorno de Delegación	Lima – Ilo
Jueves 02 de Noviembre	Llegada de Delegación	Ilo

10. PRESUPUESTO

DESCRIPCION	COSTO UNITARIO S/	CANTIDAD PERSONAS	SUB TOTAL S/
Transporte Ilo – Lima	110	10	1100
Transporte Lima - Cajamarca	60	10	600
Hospedaje diario (7 días)	350	10	3500
Alimentación diaria (7 días)	280	10	2800
Transporte Local diario (7 días)	80	10	800
Transporte Cajamarca – Lima	60	10	600
Transporte Lima – Ilo	110	10	1100
Imprevistos			700
TOTAL			11 200

11. FINANCIAMIENTO

Vicepresidencia de Investigación UNAM.



Ing. Rodolfo Rafael Sánchez Valencia
 Docente Ordinario
 Encargado de los Laboratorios Especializado de la
 Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental
 (Memorando N° 142-2017/EPIAM/UNAM/FILIAL-ILO)

Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

CARTA DE COMPROMISO

Conste por el presente documento el compromiso que asumen los docentes, de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental que desarrollan su labor académica en el 7mo semestre, los que se recuperaran de acuerdo a la tabla adjunta, correspondiente a las sesiones académicas durante el 24 al 31 del mes en curso:

A continuación se muestra la relación de docentes y fechas programadas

N°	CURSO	DOCENTE	FECHAS DE LAS CLASES PERDIDAS	FECHAS DE RECUPERACION	FIRMA
1	Contaminación Atmosférica	Ing. Rodolfo Sanchez Valencia	Martes 24, Jueves 26 y Martes 31 de Octubre	4 de noviembre mañana	
2	Manejo Ambiental de Cuencas	Dr. Eduardo Flores Quispe	Miercoles 25 y Jueves 26 de Octubre	3- Noviembre	
3	Electivo I (Energía no Convencional)	Ing. Guilmar Medina Astorga	Lunes 23, Jueves 26 y Lunes 30 de Octubre	11- noviembre- tarde	
4	Administración y Gestión Ambiental	Ing. Percy Omar Velasquez Chirinos	Lunes 23, Jueves 26, Viernes 27 y Lunes 30 de Octubre	3 de noviembre	
5	Contaminación y Control de Suelos	Ing. Guilmar Medina Astorga	Martes 24, Viernes 27 y Martes 31 de Octubre	4 de noviembre tarde	
6	Relaciones Industriales	Ing. Marco Vera Zuñiga	Miercoles 25 y Viernes 27 de Octubre	11-noviembre- mañana	

18, de Octubre del 2017



REGISTRO DE ESTUDIANTES PARA PARTICIPAR DE PASANTIAS

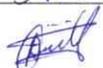
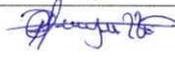
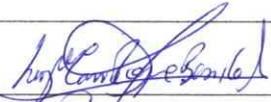


N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	SEMESTRE	FIRMA
1	RICARDO JOSE ZEVALLOS PINTO	72741030	7mo	<i>Ricardo Zevallos</i>
2	BETTY CLAUDIA CONDORI LLANQUE	71621743	7mo	<i>Betty Condori</i>
3	ROSMERY NANCY LARIJO LLANOS	71726152	7mo	<i>Rosmery Larijo</i>
4	LUZ MARINA ROQUE BENITO	72676392	7mo	<i>Luz Marina Roque Benito</i>
5	RICARDO ALONSO ORTIZ GONGORA	73933740	7mo	<i>Ricardo Ortiz</i>
6	MARIA FERNANDA YDME SAAVEDRA	70193179	7mo	<i>Maria Fernanda Ydme</i>
7	ALEXANDRA MARIA APAZA AGUILAR	76764672	7mo	<i>Alexandra Apaza</i>
8	FIGORELLA CAROLINE VALDEZ ESPINOZA	72361931	7mo	<i>Figorella Valdez</i>
9	ESTRELLA JANET PLATERO SOSA	70200905	7mo	<i>Estrella Janet Platero</i>
10	JANETH VERONICA APAZA MARON	46672221	7mo	<i>Janeth Verónica Apaza</i>

CARTA DE COMPROMISO

Conste por el presente documento el compromiso que asumen los participantes al programa de movilidad de pasantías, en recuperar cada una de las sesiones académicas que se desarrollaran durante el 24 al 31 del mes en curso, en las asignaturas programadas durante el semestre académico 2017 – II.

A continuación se muestra la relación estudiantes participantes que recuperarán clases:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CODIGO	SEMESTRE	FIRMA
1	Apaza Aguilar Alexandra María	2014205043	2017 - II	
2	Apaza Marón Janeth Verónica	2011205017	2017 - II	
3	Condori Llanque Betty Claudia	2014205002	2017 - II	
4	Larijo Llano Rosmery Nancy	2014205006	2017 - II	
5	Roque Benito Luz Marina	2014205033	2017 - II	
6	Ortiz Góngora Ricardo	2013205043	2017 - II	
7	Platero Sosa Estrella Janet	2013205017	2017 - II	
8	Valdez Espinoza Fiorella Carolina	2014205058	2017 - II	
9	Ydme Saavedra María Fernanda	2014205055	2017 - II	
10	Zevallos Pinto Ricardo	2014205004	2017 - II	

18, de Octubre del 2017

Redactar

Navigation icons: back, forward, archive, move, delete, share, print, etc.

Bandeja de e... (10)

Borradores (24)

Enviados

Archivo

Spam (12)

Papelera (44)

Vistas inteligentes

Carpetas

Reciente

unicef



Gestión de Pasantía - Cia Minera el Galeno... Gente

Rodolfo Rafael Sanchez Valencia <rodolfosanchez8896@gmail.com>

Para: Alberto Quispe Cohaila oct 18 a las 5:10 PM

CC: Claudia CL, hilda martha cayra lima

Saludos Dr Alberto Quispe Coayla

Luego de haber realizado la gestión para el logro de la Pasantía de acuerdo al prog pasantía, que esta siendo considerada dentro de las expectativas de nuestra Ur en resumen , la ultima gestión que se realizo con los representantes de OEFA Li Galeno.

Estimado Profesor Rodolfo,

Como parte del programa en cuanto a **Evaluaciones Ambientales Tempranas** tener realizar los talleres de inducción y ejecución de la evaluación ambiental temprana en Encañada y Sorochuro, provincia de Celendín y Cajamarca, departamento de Cajama proyecto minero El Galeno de Lumina Copper Peru Limitada S.A.C.

La Fechas a realizar las etapas antes descritas serán **del 24 al 31 de octubre.**

No tendríamos inconvenientes en poder contar con su participación y vuestros alum

Cualquier duda y/o consulta al correo o al número 950169996 con mi persona.

Saludos Cordiales--



Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental

Llojan Chuquisengo Picón
Especialista de Monitoreo y Vigilancia Ambi
Dirección de Evaluación
204-9900 Anexo 7667
Avenida Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607
www.oefa.gob.pe

Estimado profesor Rodolfo,

Se está gestionando la respuesta de **carta de aceptación**, en el transcurso del día se escaneado, en tanto llega de modo oficial a través del courier.

Saludos Cordiales

Llojan Chuquisengo Picon

Atentamente

Ing. Rodolfo Sanchez Valencia
Encargado de los Laboratorios Especializados
Ingeniería Ambiental
UNAM ILO

